

RECIBIDO

Jul 15 10 18 AM '93

Guayaquil, Ecuador
13, Julio, 1.993

S/N.

Señor Abogado
CARLOS JULIO AROSEMENA AROSEMENA
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

68416

Señor Intendente:

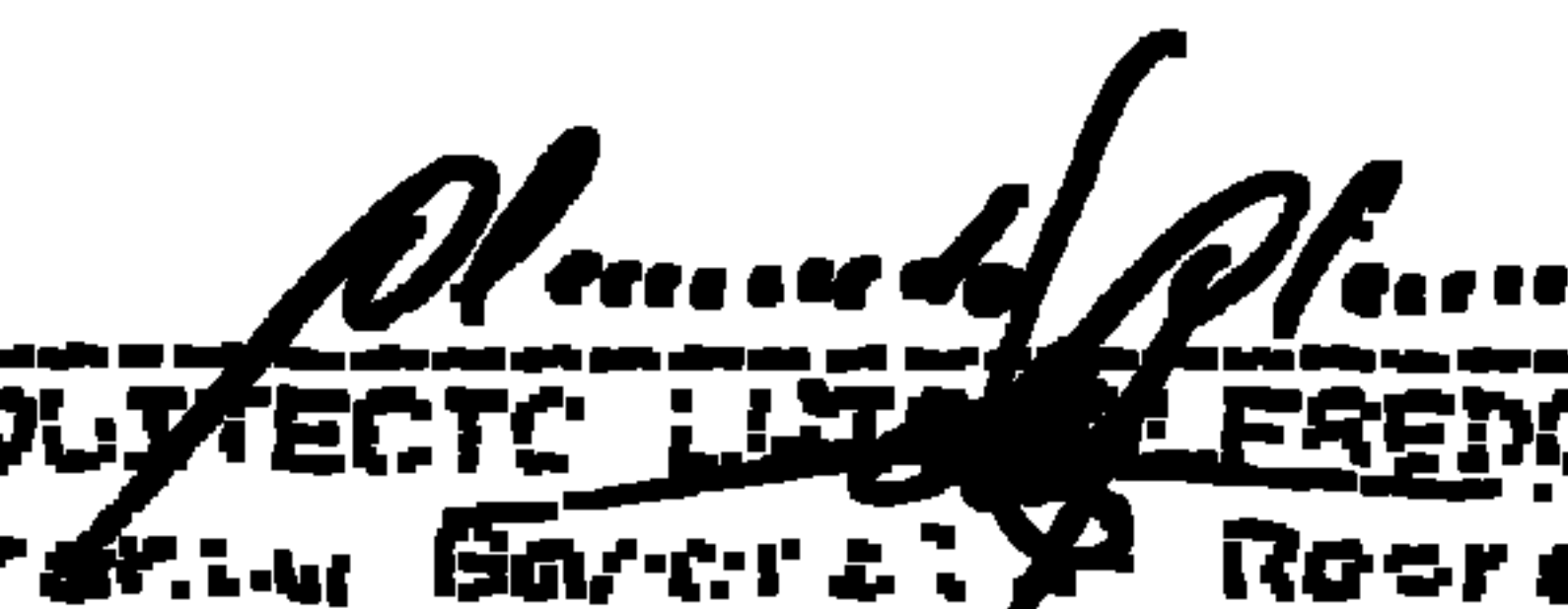
Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico notificar a Usted en mi calidad de Gerente General - Representante Legal de la Compañía Anónima denominada ARTERIEGO S.A., que he procedido a registrar en el Libro de Acreedores y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de Acciones:

Por fecha 1 de Julio de 1.993, el señor LICEVIAJO ARNALDO BAYONA BONTILLA, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de un mil Suces, pagada en un veinticinco por ciento (25 %), contenida en el título de acción número mil novecientos noventa y nueve (1.999) a favor de la señora CELIA CARIDAD MENENDEZ REZABALA DE ALCIVAR, de nacionalidad ecuatoriana.

Por fecha 2 de Julio de 1.993, el señor ANGEL ANDRES REYES SALVATIERRA, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de un mil Suces, pagada en un veinticinco por ciento (25 %), contenida en el título de acción número dos mil (2.000) a favor de la señora BETSY JACQUELINE LABORDE MAYORGA, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

P. ARTERIEGO S.A.


ARQUITECTO LUIS ALFREDO ALCIVAR ZAMBRANO
Gerente General y Representante Legal

K-7